Presentacion. De alonso Decanovas A la Guazilma
dor De la santa Inquisicion

En totana. A. ocho dias del mes de
septiembre de mil e seiscientos e
treinta. E seis años. El Junto de
Consejo. Justicia e Regimiento
de esta villa. Dese dho totana
Jnes ante mi: de su Juramento
Conbiene a saber: Julme Zedes. de
Jnes Demora. al calde hor de esta
Don Franco de esta Inquisicion
Judizilma dor Perpetuo de esta villa
Alonso ando. Franco martinez
Pinadero andas demora de Jdores
desta. Dentando a el Junto como
tal consejo en forma de consejo
Parecio Alonso Decanovas. Jaco
de Zino de esta villa. Dixo que
El tiene Vn Jnterrogatorio de Jnte
rrogacion. Con. Vn titulo. de Jnqui
sidor de este Reino de
murcia de la santa Inquisicion
desta villa: firmado de tres Jlus
trisima señoria. Dentrain
dicho Jnterrogatorio. Pidio a
Vra señoria mande Jurar a
Quien de. Juro en forma de
derecho. Por Dios Nuestro Señor
Cruz. Y a Santa Maria su madre
Cruz. Y a las palabras de los
quatro Santos Evangelios. Cruz
Prometio de decir verdad en lo
que supiere y fuere Jnterrogado.
Firmolo de su Jlustrisima